

el legitimo alcance a los referidos
menores, se pague con el Comisionado
apropiados al Excmo. Sr. Intendente de esta
Prov^a para su remision donde

Compete

Yo el Virey en nombre de su Magestad
el Excmo. Sr. D. Francisco de Borja y su
hermano al Teniente Proximo, en que
menciona la Orden que le comunica
el contenido del Consejo por la qual
se declara que todo los Soldados mili-
tares que conformes a los nuevos ar-
reglos hallan parados y parados a
servir en los Cuarteles de las Indias
el punto Militar entero q. disfrutan
los Soldados con quienes haya el servi-
cio tratandose en los Pueblos a su
naturaleza y Vecindad a sus mugeres
familias y Casas con las mismas
diferencias y prerrogativas que
algun Comisionado, como de mas
de Comunes: Tenseuido por esta
Causa, acuerda queda en su Inten-
cional Virey en nombre de su Magestad
a Virey Excmo. en que obtiene per-
misos para abrir una tienda de
comercio en la Plaza publica

